

MINUTA DE ACUERDOS DE LA (3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 09 DE JULIO DE 2015.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día nueve de julio del año dos mil quince, en las instalaciones del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, (INDAABIN), ubicadas en Av. México número 151, Col. Del Carmen, en la Sala de Usos Múltiples (sótano), Delegación Coyoacán, México, D. F., dio inicio la (3ª/15) Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de 2015.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO NÚMERO 1.- ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ, ASÍ COMO VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.- La Mtra. I. Alejandra Espinosa Luna, en su carácter de Coordinadora del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, dio la bienvenida a los vocales que lo integran, al verificarse quórum legal, declaró instalada la Tercera Reunión Ordinaria del referido Subcomité de 2015.-----

PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- La Coordinadora del Subcomité, solicitó obviar la lectura del orden del día, toda vez que fue enviada con anterioridad a los miembros e invitados del Subcomité, por lo que la misma fue aprobada y se prosiguió con la reunión.-----

PUNTO NÚMERO 3. NORMA VIGESIMA TERCERA DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.- Se les informó a los miembros e invitados que el INDAABIN envió oficios a los responsables inmobiliarios y/o titulares de las dependencias, para exhortarlos al cumplimiento de la Norma 23, así como ratificar o designar en su caso, al responsable inmobiliario. El plazo concluyó el pasado 30 de marzo de 2015, se presentó la información obtenida por parte de las Instituciones:

TOTAL INSTITUCIONES	INSTITUCIONES QUE CUMPLIERON	FALTAN
313	208	105

Instituciones	Total	Cumplieron	Faltan
Dependencias	19	17	2
Órganos Desconcentrados	78	64	14
Entidades Paraestatales	198	117	81
Instituciones Autónomas	12	6	6
Poder Legislativo y Ejecutivo	6	4	2
TOTALES	313	208	105

La Coordinadora del Subcomité mencionó que se informará a la Coordinación de OIC sobre la omisión a la Norma 23, en cumplimiento a lo señalado en las acciones de mejora acordadas con el OIC de la SFP.-----

PUNTO NÚMERO 4.- AVANCES DE LA SECCIÓN II DEL INVENTARIO CON LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS (SCT).- Se presentó a los miembros del Subcomité el avance de la Sección II del Inventario con las Dependencias Administradoras .-----

PUNTO NÚMERO 5.- SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE CONCILIACION DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO CON LA CUENTA PÚBLICA.- Se informó a los miembros del Subcomité sobre los avances en los trabajos de seguimiento de los trabajos de conciliación del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con la Cuenta Pública. Asimismo, se señaló que el INDAABIN ha llevado a cabo mesas de trabajo con la Unidad de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de analizar los resultados de la conciliación para aclarar dudas y definir

acciones a realizar en materia de inmuebles federales. En estas mesas de trabajo se han tomado los acuerdos siguientes:-----

- El Anexo de la Cuenta Pública relativo a la relación de Bienes Inmuebles prevalecerá.-----
- Los inmuebles que no cuenten con documentos de propiedad que acrediten a la federación como legítimo dueño, no pierden el carácter de ser federales, por lo que deben reportarse tanto en el Inventario como en la Cuenta Pública, aun cuando se carezca de títulos de propiedad.-----
- En cuanto a la inclusión en la cuenta pública y en el inventario de los contratos de comodato y arrendamientos puros, se concluyó que al no ser estos de propiedad federal, no deben ser inscritos por el comodatario en el Inventario de PIFP ni reportados en la Cuenta Gubernamental. Sin embargo, deben ser reportados en el Padrón de Arrendamientos a cargo del INDAABIN.-----

PUNTO NÚMERO 6.- PADRÓN DE RESPONSABLES INMOBILIARIOS.- Se presentó a los miembros del Subcomité el avance en el Padrón de Responsables Inmobiliarios al 30 de marzo de 2015.-----

DEPENDENCIAS QUE HAN DESIGNADO O RATIFICADO A SU RESPONSABLE INMOBILIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2015.

UNIVERSO DE DEPENDENCIAS	RESPONSABLES INMOBILIARIOS	AVANCE
19	19	100%

ENTIDADES PARAESTATALES QUE HAN DESIGNADO RESPONSABLE INMOBILIARIO AL 30 DE JUNIO DE 2015.

UNIVERSO DE ENTIDADES PARAESTATALES	RESPONSABLES INMOBILIARIOS	AVANCE
215	154	80%

ORGANOS DESCONCENTRADOS EN LOS QUE SE HA DESIGNADO COORDINADOR INMOBILIARIO:

UNIVERSO DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	RESPONSABLES INMOBILIARIOS	AVANCE
111	78	70.27%

PODER LEGISLATIVO, PODER JUDICIAL E INSTITUCIONES AUTONOMAS QUE HAN NOMBRADO UN RESPONSABLE INMOBILIARIO:

UNIVERSO DE INSTITUCIONES AUTONOMAS Y ORGANOS REGULADORES COORDINADOS	RESPONSABLES INMOBILIARIOS	AVANCE
19	17	89.47%

PUNTO NÚMERO 7.- NUEVOS CRITERIOS APROBADOS POR EL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.- Se informó a los miembros del Subcomité del SIIFP, de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de los siguientes criterios:-----

CRITERIO No. 01/2015 DE APLICACIÓN GENERAL

“En el caso de inmuebles federales que sean transferidos por las entidades transferentes al SAE para su enajenación en términos de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, los responsables inmobiliarios de dichas entidades continuarán obligados a observar lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y en la normatividad aplicable a los inmuebles federales.-----

En todo caso deberán:

- 1) Contar con el Registro Federal Inmobiliario (RFI) en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal previo a la transferencia del inmueble, entregando al SAE copia certificada de la cédula de inventario correspondiente.-----
- 2) Inscribir en el Registro Público de la Propiedad Federal el acta de transferencia del inmueble al SAE. -----
- 3) Realizar las acciones necesarias para la inscripción del acto jurídico de la transmisión de la propiedad o en su caso acordar con el SAE la forma en que se realizará dicha inscripción. En todo caso darán seguimiento al trámite de inscripción hasta su conclusión. -----
- 4) Solicitar la baja del RFI del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).-----

Para el caso de los inmuebles que ya fueron transferidos al SAE o se encuentren en proceso de destino el Responsable Inmobiliario deberá dar seguimiento a los trámites hasta su baja del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y la inscripción del acto jurídico correspondiente en el Registro Público de la Propiedad Federal”. -----

CRITERIO No. 02/2015 DE APLICACIÓN GENERAL

“Las Dependencias Administradoras diferentes a la SFP, en coordinación con el INDAABIN, establecen los datos mínimos que deberán ingresar al registro que se le abra al inmueble para la asignación del Registro Federal Inmobiliario (RFI) en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, de conformidad con las características especiales de los inmuebles bajo su administración, se consideran datos mínimos para la obtención del RFI de las dependencias administradoras los siguientes:-----

- 1) Sección del Inventario;-----
- 2) Dependencia Administradora;-----
- 3) Institución que administra el inmueble;-----
- 4) Denominación del inmueble;-----
- 5) Datos de ubicación del inmueble (de acuerdo con las características del inmueble), y -----
- 6) Superficie del inmueble. -----

Para el caso de los inmuebles federales que por sus características se encuentren ubicados en dos o más entidades federativas, que formen parte del territorio nacional aun sin una adscripción directa a una entidad federativa, y los que se encuentren en el extranjero, el INDAABIN a través de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, asignará los dos primeros dígitos del Registro Federal Inmobiliario (RFI)-----

Esquema:

**Asignado
INDAABIN**



PUNTO NÚMERO 8.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- Se presentó Cuadro de Control de Seguimiento 2015.-----

NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (S)	PLAZOS Y SEGUIMIENTO
1/11 SIIFP	(Acuerdo No. 1/11) Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, Artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales.	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	Acuerdo Permanente.



<p>5/14 SIIFP</p>	<p>“Las Dependencias y Entidades, en caso de contar con inmuebles históricos o artísticos conforme a la legislación en la materia, deberán de verificar o incorporar los datos relativos en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Se deberá informar al INDAABIN sobre estas acciones, o en su caso, sobre la inexistencia de este tipo de inmuebles. Las dependencias harán extensiva esta solicitud a sus entidades sectorizadas”</p>	<p>Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>Acuerdo en proceso</p>
<p>1/15 SIIFP</p>	<p>“Los miembros del Subcomité se dan por enterados del Proyecto de criterio relativo a los datos mínimos para el Registro Federal Inmobiliario (RFI) de los inmuebles bajo la administración de las Dependencias Administradoras distintas a la Secretaría de la Función Pública y determinar la asignación del RFI en el caso de los inmuebles ubicados en dos o más Entidades Federativas o en el extranjero, se aprueba y se acuerda presentarlo en el seno del comité del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, para su visto bueno y aprobación.”</p>	<p>Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>Acuerdo Concluido</p>
<p>3/15 SIIFP</p>	<p>Se da por concluido el Acuerdo 1/15 SIIFP, toda vez que en la (1ª/15) Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal 2015, celebrada el 12 de marzo de 2015 se aprobó el CRITERIO No. 2/2015 DE APLICACIÓN GENERAL que a la letra dice: “LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS DISTINTAS A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal</p>	<p>Acuerdo concluido</p>



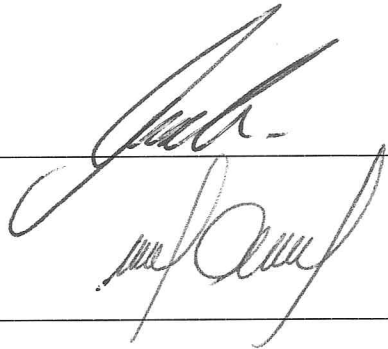
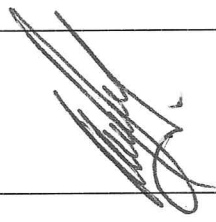
	<p>Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, ESTABLECEN LOS DATOS MÍNIMOS QUE DEBERÁN INGRESAR AL REGISTRO QUE SE LE ABRA AL INMUEBLE PARA LA ASIGNACIÓN DEL REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO (RFI) EN EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LOS INMUEBLES BAJO SU ADMINISTRACIÓN Y DETERMINARÁN LA ASIGNACIÓN DE LOS DOS PRIMEROS DÍGITOS DEL RFI POR PARTE DEL INDAABIN EN CASO DE LOS INMUEBLES FEDERALES QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS SE ENCUENTREN UBICADOS EN DOS O MÁS ENTIDADES FEDERATIVAS O EN EL EXTRANJERO”</p>		
--	--	--	--

PUNTO NÚMERO 9.- ASUNTOS GENERALES.-

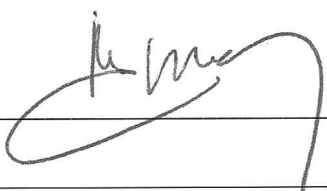

La Coordinadora informó a los miembros del Subcomité que se realizará un requerimiento a las instituciones públicas para que incorporen los datos del valor contable reportado en la Cuenta Pública, en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, solicitando su apoyo para la captura de esta información.-----

No existiendo más asuntos a tratar, la Coordinadora del Subcomité, dio por concluida la (3a/15), Reunión Ordinaria de 2015, siendo las once horas con cinco minutos, del día nueve de julio del año dos mil quince. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia de los vocales que en dicha reunión intervinieron.-----

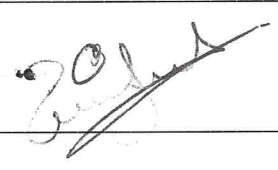
**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	<p align="center">INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)</p> <p>URB. LUIS ENRIQUE MÉNDEZ RAMÍREZ Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p> <p>MTRA. I. ALEJANDRA ESPINOSA LUNA Directora del Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN y Coordinadora del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal del CPIFP</p> <p>LIC. MA. MARTHA LORENIA ALARCÓN MONTES DE OCA Subdirectora de Registro Público e Inventario del INDAABIN y Secretaria Operativa del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal del CPIFP</p>	
2	<p align="center">SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)</p> <p>LIC. JAVIER ESCALANTE SEMERENA Director de Control Inmobiliario</p> <p>LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirectora de Servicios Inmobiliarios</p>	

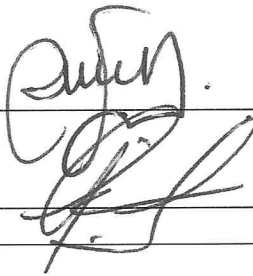
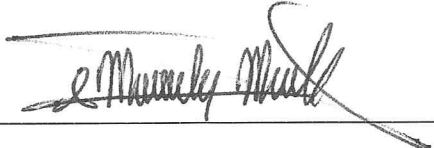

**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	<p align="center">SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT)</p> <p>LIC. JUAN MANUEL CARDONA VÁLDEZ Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles</p> <p>ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES Subdirector de Control de Inmuebles</p>	
4	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT)</p> <p>LIC. MAURICIO ORTEGA PÉREZ Subdirector de Información y Programas</p> <p>LIC. MARIA GUADALUPE FABILA TORRES Jefa de Departamento de Sistemas de Información Inmobiliaria</p>	

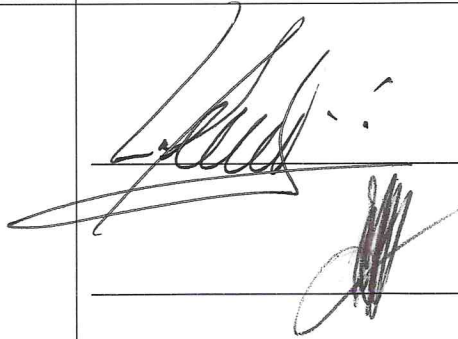
**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	<p align="center">SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)</p> <p>LIC. OLIVER ORTIZ AGUIRRE Director de Área</p> <p>LIC. ABRIL ITZEL SALDAÑA SÁNCHEZ Subdirectora de Bienes, Inmuebles y Normatividad</p>	
6	<p align="center">SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)</p> <p>LIC. ARELY CELESTE FONSECA SÁNCHEZ Directora General Adjunta de Regularización de la Propiedad Rural (Representante propietario)</p> <p>LIC. PEDRO GUTIÉRREZ RAZO Subdirector de Terrenos Nacionales (Representante suplente)</p> <p>ING. DAVID OROZCO TOVAR Dictaminador Técnico</p> <p>C. ELI BELTRÁN NAVARRO Encargado del Área de Integración de Información</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>


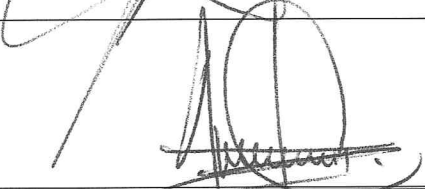
**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	<p align="center">SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP)</p> <p>LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ Director General de Recursos Materiales Obra Pública y Servicios Generales</p> <p>C.P. JOAQUÍN ALVARADO ÁNGELES Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario</p> <p>LIC. BLANCA SARA NAVARRO SOLANO Subdirectora de Organización, Seguimiento y Control Inmobiliario</p> <p>LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ Jefe del Departamento de Control Inmobiliario</p>	
8	<p align="center">SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (SRE)</p> <p>ING. DANIEL MENDOZA ALMADA Director de Bienes Inmuebles en el Territorio Nacional (Representante Propietario)</p> <p>ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ Subdirector de Proyectos Inmobiliarios. (Representante Suplente)</p>	
9	<p align="center">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)</p> <p>LIC. PAUL GIOVANNI MENDOZA HURTADO Jefe de la División de Optimización de Activos (Representante Propietario)</p> <p>ARQ. JAVIER MORALES MARTÍNEZ Jefe de Área de Control Inmobiliario (Representante Suplente)</p>	

**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	<p align="center">INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)</p> <p>LIC. ADRIANA SAUCEDO SAUCEDO Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios (Representante Propietario)</p> <p>LIC. MARÍA DEL ROSARIO SONIA MIRANDA MEDINA Jefa de Servicios de Control de Bienes (Representante Suplente)</p> <p>LIC. ANA BELINDA VÁZQUEZ SOLÍS Jefa de Servicios de Bienes Inmuebles de la Subdirección de Notariado y Bienes Inmuebles (Representante Suplente)</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
11	<p align="center">DICONSA, S.A. DE C.V.</p> <p>MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES Subgerente de Control de Bienes (Representante suplente)</p> <p>LIC. RICARDO DANIEL FRANCO BAHENA</p> <p>C.P. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Profesionista Especializado</p>	 <hr/> <hr/> <hr/>

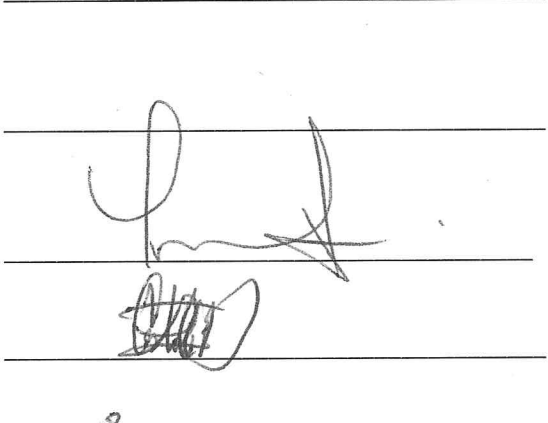
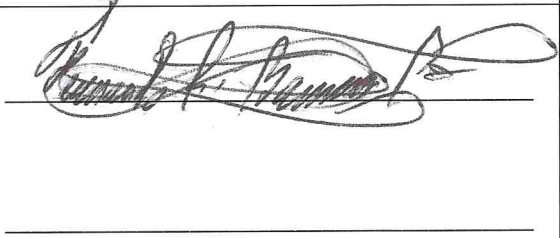
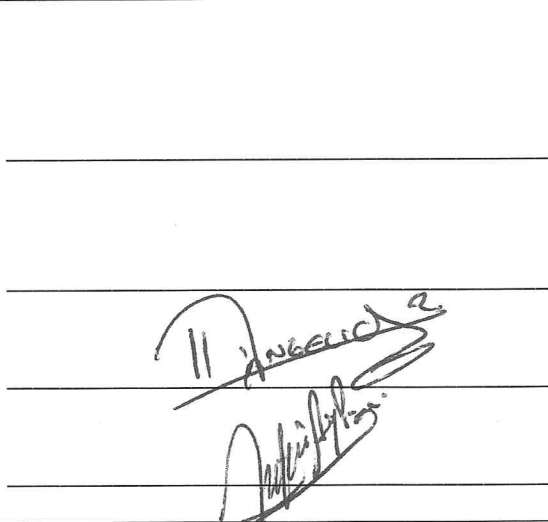
**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
12	<p>SERVICIO POSTAL MEXICANO</p> <p>ING. SALVADOR RÍOS SÁNCHEZ Subdirector de Recursos Materiales</p> <p>LIC. MANUEL GARCÍA OCHOA Gerente de Seguimiento de Proyectos</p>	
13	<p>TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO</p> <p>LIC. MARÍA GUADALUPE SERRANO SARIÑANA Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales</p>	

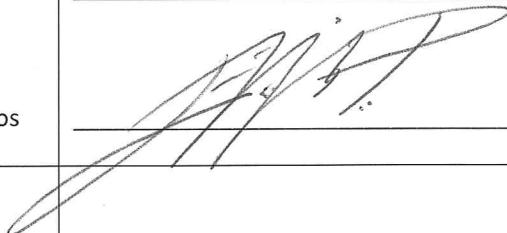

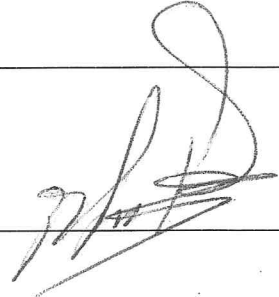
**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	<p align="center">SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)</p> <p>GRAL. DE BRIGADA ING. CONST. DIPLOMADO DEL EDO. MAYOR, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ DE LA FUENTE Director General de Ingenieros</p> <p>MAYOR DE JUSTICIA MILITAR Y LIC. GERARDO MEZA MATA</p> <p>TENIENTE DE ZAPADORES RAFAEL MARCOS SALDAÑA IZQUIERDO</p> <p>LIC. ARTURO ANTONIO CALDERÓN DELGADO</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p align="center"><i>Por sus señas F. Zepeda</i></p>
15	<p align="center">SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)</p> <p>CONTRA ALMIRANTE C.G.DEM FLAVIO DEL ÁNGEL GARCÍA Director General Adjunto de Abastecimiento (Responsable Inmobiliario)</p> <p>CAP. DE NAVIO C.G.DEM. E INFO. ALFREDO TELIZ RODRÍGUEZ Director de Recursos Materiales</p> <p>CAPITÁN FRAGATA S.J.N.L.D. MARTÍN PÉREZ SÁNCHEZ Jefe del Depto. Gestión y Regulación Inmobiliaria</p> <p>TENIENTE DE FRAGATA S.J.N.L.D. ROBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ Jefe de Control Catastral</p> <p>CABO SAIN OFTA. LUIS NOÉ PÉREZ HERNÁNDEZ</p> <p>PRIMER MAESTRE SIA. DIB. P. DANIEL ACOSTA CARMONA.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <p align="center"><i>[Firma]</i></p> <p align="center"><i>[Firma]</i></p>


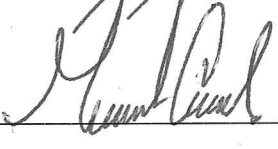


**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
16	<p align="center">SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)</p> <p>LIC. HUMBERTO RENE ISLAS CORTES Director General de Recursos Materiales</p> <p>LIC. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ ALARCÓN Directora General Adjunta de Adquisiciones, Administración Inmobiliaria y Activo Fijo</p> <p>LIC. LUZ ELENA LÓPEZ RODEA Directora de Regulación Inmobiliaria, Logística y Control</p> <p>LIC. JOSEFINA CASTILLO DIEGO Jefa de Departamento de Regulación Inmobiliaria</p>	
17	<p align="center">SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)</p> <p>ARQ. FERNANDO BARRERA PÉREZ Director de Área</p> <p>ARQ. GUADALUPE REYES ELIZALDE Asesora del Oficial Mayor</p>	
18	<p align="center">SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)</p> <p>C.P. MIGUEL ANGEL CASTILLO LÓPEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales (Responsable Inmobiliario)</p> <p>LIC. HUGO DOMINGO ROMERO VALENZUELA Director de Administración de Inmuebles y Obra Pública</p> <p>LIC. ANGÉLICA NAVA ROBLES Jefe de departamento de Vinculación</p> <p>C. JOSÉ LUIS GÓMEZ PÉREZ</p>	

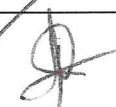
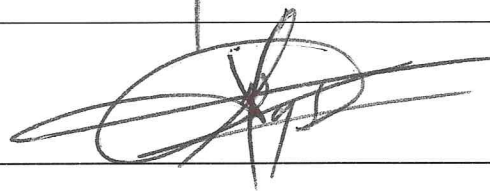
**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
19	<p align="center">SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)</p> <p>LIC. JOSÉ FRANCISCO DE LA PEÑA DE LA PEÑA Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (Responsable Inmobiliario)</p> <p>LIC. ALMA B. REGALADO BECERRA Subdirectora de Control de Patrimonio Inmobiliario</p> <p>LIC. ERICK ISAAC PAREDES MEDINA Jefe de Departamento de Control y Contratación de Servicios</p>	
20	<p align="center">SECRETARÍA DE SALUD (SS)</p> <p>LIC. OSVALDO TOLEDANO GÓMEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales (Responsable Inmobiliario)</p> <p>LIC. CLAUDIA MAYORGA RIVAS Directora de Coordinación y Contratos</p> <p>LIC. RAFAEL SORIA MEJÍA Subdirector de Análisis e Interpretación de Bases</p>	
21	<p align="center">SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STyPS)</p> <p>C.P. MARÍA BRENDA ESTRADA DE PAZ Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales (Responsable Inmobiliario)</p> <p>C.P. FRANCISCO BRUNO QUINTANA LÓPEZ Dir. de Conservación de Inmuebles</p>	

**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
22	SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR)	
	LIC. OSCAR BERNAL TORRES Director General de Administración (Responsable Inmobiliario)	
	LIC. JORGE VELASCO GARCÍA Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. MARGARITA C. SANCHEZ LÓPEZ Subdirectora de Servicios Generales ARQ. JOSÉ DE JESÚS CRUZ CRUZ Administrativo	
23	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)	
	MTRA. CLAUDIA ANGÉLICA MONTERROSAS SALGADO Directora General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	ARQ. IVÁN RODRIGUEZ ALARCÓN Director General Adjunto de Infraestructura	
	LIC. JUAN ARTURO CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ Director de Patrimonio Inmobiliario	
	LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ DELGADO Subdirector de Patrimonio Inmobiliario C. P. ANET N. MADRIGAL VALDEZ Subcoordinadora de Servicios ING. EDUARDO LÓPEZ OLVERA Jefe de Departamento de Patrimonio Inmobiliario	

**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**

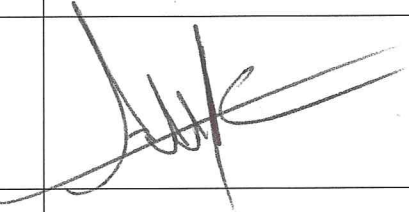
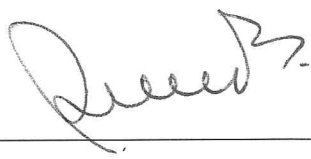
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
24	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)/SHCP	
	LIC. JAVIER VARGAS NIETO Sub Administrador de Control Inmobiliario	
	CRISTINA MUNDO FERNÁNDEZ Jefe de Departamento de Regularización de Inmuebles	
	JORGE BLAS FUENTES Jefe de Departamento de Control de Inmuebles	
25	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	
	LIC. JESÚS MARTÍNEZ ALCÁNTARA Dir. de Recursos Materiales y Servicios Generales	
26	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	
	LIC. ALEJANDRO LEDESMA MORENO Coordinador General de Administración	
	C. P. JOSÉ MANUEL AGUIRRE HERNANDEZ Director de Adquisiciones	
LIC. JESÚS ROLANDO COSS Y LEÓN GONZÁLEZ Subdirector de Servicios Generales		

**(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**


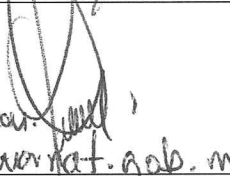

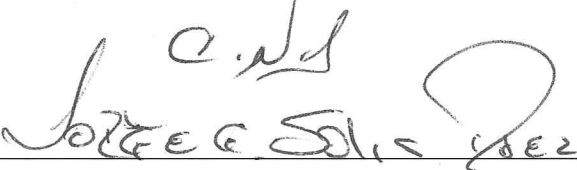


INVITADOS PERMANENTES

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
27	<p align="center">COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)</p> <p>LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefatura de la Unidad de Enajenación de Bienes Inmuebles (Representante Propietario)</p> <p>ARQ. ERNESTO NORIEGA TAPIA Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria</p>	
28	<p align="center">PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)</p> <p>LIC. PEDRO RAFAEL ORTEGA HERRERA Gerente de Administración Patrimonial de Bienes Muebles</p> <p>LIC. FERNANDO VILLAR MONTEKIO Subgerente de Control de Inmuebles (Representante Propietario)</p> <p>LIC. CATALINA SUSANA DÍAZ RAMÍREZ Superintendente (Representante Suplente)</p>	

(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE	FIRMA
1	MTRO. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ Coordinador de Desarrollo Institucional	
2	DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN Director de Política y Normatividad	
3	MTRO. URB. ENRIQUE SOTO ALVA Director de Planeación Inmobiliaria	
4	C.P. SILVIA PABELLO DÍAZ Asesora de Presidencia	
5		
6		

(3ª/15) TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
09 DE JULIO DE 2015
SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1	Lic. PATRICIA RAMOS CORTES	
2	Lic. GUADALUPE MARQUEZ del fin morse (Hortma. l. car. [unclear]) SANTO DOMINGO (ZOFUNAT) guadalupe marquez (SANTO DOMINGO) gov. mx.	
3	Mtra. Consuelo Lopez Chobos. CONAGUA	
4	 Luz Elena Solis Gomez	
5	ISSSTE Ing. Marco Granados	
6		